





# Córdoba, 1 4 DIC 2012

#### VISTO:

La necesidad de garantizar las funciones y tareas correspondientes a la Prosecretaría de Egresados, y

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Nº 258/12 el Prof. Esteban Rizzi ha sido designado hasta el 31 de diciembre de 2012 para llevar adelante las tareas detalladas en el Visto de la presente.

Que se hace necesario prorrogar la designación a fin de dar continuidad a la función asignada al Prof. Rizzi.

Que para atender la presente designación se cuenta con vacante transitoria de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple derivada de la licencia sin goce de haberes concedida a la Prof. Miriam Santaularia.

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

### **RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar interinamente al Prof. Esteban Rizzi, 40.342, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple desde el 1 de enero al 31 de marzo de 2013 con funciones de Prosecretario de Egresados de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º.- El docente mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Notificar al interesado. Comunicar al Departamento de Personal y Sueldos. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN № 476

cbp

Mgter. Andrea Sarmiento Secretaria Académica Facultad de Artes - U.N.C.



Lic. Ana Yukelson Decana Facultad de Artes Universidad Nacional de Córdoba